

DECRETO

Expediente nº: 1352/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: PLUS 2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el informe jurídico identificado con CSV 73K5ZAKQ6KGC2RK4YKJ7WJQAP, de fecha 30 de abril de 2024, relativo a la aprobación de la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de CLARES DE RIBOTA de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "CARPA EN LA TERRAZA DEL CENTRO SOCIAL MUNICIPAL" (Expte. 3752/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1435 de 30 de abril de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 3 de mayo de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de CLARES DE RIBOTA de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "CARPA EN LA TERRAZA DEL CENTRO SOCIAL MUNICIPAL" (Expte. 3752/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023; y ello porque la nueva actuación solicitada cumple todos los requisitos expuestos en la Norma Décima de la Convocatoria del Plan PLUS 2023 y no perjudica a derechos de terceros.

SEGUNDO.- Incluir como actuación subvencionada por el Plan PLUS 2023, la actuación "Adquisición de mobiliario para el Centro Social", con un presupuesto de 2.746,46 y una subvención de 2.746,46.-€, vinculada a la aplicación presupuestaria 44000/33700/7620623 (RC 22024003502). Marginal del programa Accede es el 407139.

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento que continúan vigentes los plazos de ejecución y justificación y demás extremos establecidos en la Convocatoria y el Acuerdo de aprobación del Plan PLUS 2023.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de CLARÉS DE RIBOTA, comunicándole que los documentos que sirven de base para la adopción de la misma se encuentran insertos dentro del Expediente 1352/2024 al cual tiene acceso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

